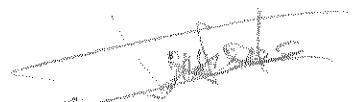


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDURENT S.A.

En la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 21 días del mes de Febrero del dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Padre Aguirre 9-57 y Gran Colombia se reúnen los accionistas de la Compañía, el señor Rolando Esteban Hormaechea Hidalgo, propietario de 158.616 acciones y el señor Francisco Javier Alvarado Castro, propietario de 129.801 acciones; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión el señor Rolando Esteban Hormaechea Hidalgo y actúa como secretario Ad-hoc el señor Marco Fabián Narváez Narváez, por reunir con los requisitos legales el Presidente declara instalada la sesión, siendo las diez horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. El Presidente comunica que el objeto de esta sesión es tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: **Uno) REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA INDURENT S.A CORRESPONDIENTES AL CIERRE DE AÑO FISCAL 2013. Dos) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. Tres) DESTINO DE LAS UTILIDADES. Cuatro) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.** Aprobado el orden del día por unanimidad se procede a considerarlo de la siguiente manera: **Uno)** Al efecto, toma la palabra el Presidente y solicita al Gerente la presentación de los Estados Financieros. **Dos)** Al efecto, el Gerente presenta los Estados Financieros y realiza sus comentarios acerca de los mismos. **Tres)** Toma la palabra el Sr. Ing. Francisco Alvarado en calidad de Gerente General, y expone que la Empresa es nueva y necesita fortalecer su situación financiera, solicitando que las utilidades del ejercicio no se distribuyan a los accionistas y queden para futuras capitalizaciones, lo cual es aceptado por unanimidad. **Cuatro)** Al no existir comentarios de parte del Presidente sobre los Estados Financieros presentados por el Gerente, procede a la aprobación de los mismos y solicita al Gerente: **1)** Presentar formalmente el informe de Gerencia, a quien indica debe hacerlo el 24 de Febrero del dos mil catorce, **2)** Nombrar Comisario al señor Marco Fabián Narváez Narváez, **3)** solicitar al Comisario su informe sobre el análisis de los Estados Financieros al cierre del período fiscal 2013 y presentarlo conjuntamente con el informe de Gerencia en la misma fecha y formato. A continuación, el Presidente otorga un receso para que se redacte esta acta. El secretario Ad-hoc da lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el Presidente y Gerente. Sin más que tratar el Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las once horas declara clausurada la sesión.

SIGUEN FIRMAS:


Francisco Javier Alvarado Castro
Gerente. Accionista


Rolando Esteban Hormaechea Hidalgo
Presidente. Accionistas


Marco Fabián Narváez Narváez
Secretario Ad-hoc
Cuenca, 21 de Febrero del 2014